



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO
NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024
Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica
RECTORIA



ACTA

Acta Número	05
1. Fecha:	Reunión ordinaria Abril 23 de 2025
2. Lugar:	Reunión virtual Plataforma Meet https://calendar.app.google/oHDEH1XWkkyLEvj66
3. Hora inicio:	3:00 p.m.
4. Hora de finalización	5:08 a.m.
5. Redactada por:	Docentes: Marilú Durán Quintero - Yaneth Cuadros Rincón.

	Nombres	Dependencia /cargo
	Mg. Dogny Esperanza Pallarez Torrado	Rectora
	Juan Carlos Vargas Llaín	Coordinador
	Liliana Jiménez Picón	Coordinadora
	Yeine Carreño García	Coordinadora
	Jhon Raúl Torres	Coordinador
	Yudid Trigos Pallarez	Coordinadora
6. Asistentes:	<ul style="list-style-type: none">• Karol Bibiana Torrado Ascanio (Ciencias Naturales).• Ilia María García Peñaranda (Matemáticas)• Karoll Tatiana Medina Flórez (Filosofía).• Marilú Durán Quintero (Artística).• Jorge Eliecer Carrascal, (Ética).• Edgar Verjel Bayona (Ed. Religiosa)• Yaneth Cuadros Rincón (Lengua Castellana).• Roberto Mangones Rada (inglés),• Carlos Augusto Zambrano Bayona. (Tecnología e informática).	<ul style="list-style-type: none">• Leidy Mayerly Gélvez (Docente Orientadora).• John Carlos Ibarra (Docente Tutor PTAFI)
7. Ausentes:	<ul style="list-style-type: none">• Pedro Felipe Soto. Área de Educación Física (Con excusa)• Rubiela Pardo Sierra. Preescolar (Con excusa)• Fabio Alonso Torrado. Área de Ciencias Sociales (Con excusa)	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024

Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica

RECTORIA



8. Resúmen:	Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Analizar y consultar sobre jornada laboral, jornada escolar y descanso pedagógico, acorde al Decreto 0277 de 2025, para las sedes educativas de la IE. Colegio José Eusebio Caro.- Estudiar y aprobar diligenciamiento de Planillas de calificaciones para lectura, geometría y fisicoquímica en Plataforma Webcolegios.- Socializar e institucionalizar los Centros de interés para la Formación Integral de la IE. Colegio José Eusebio Caro.
	Puntos a tratar: <ol style="list-style-type: none">1. Saludo de bienvenida.2. Oración.3. Asistencia y verificación del quorum.4. Lectura del acta anterior.5. Informe de rectoría.6. Establecer horarios para la jornada laboral, jornada escolar y descanso pedagógico en todas las sedes educativas, acorde al Decreto 0277 del 12 de marzo de 2025.7. Estudio y aprobación diligenciamiento de Planillas de calificaciones para lectura, geometría y fisicoquímica en Plataforma Webcolegios.8. Socialización e institucionalización de los Centros de interés para la Formación Integral de la IE. Colegio José Eusebio Caro.9. Proposiciones y varios

N°	3. Desarrollo puntos a tratar
1	La señora Rectora extiende un afectuoso saludo de bienvenida a los coordinadores, docentes representantes de área e invitados al Consejo Académico.
2	La Rectoría realiza la Oración, respetando la libertad de cultos de cada uno de los asistentes.
3	La señora Rectora hace llamado a lista para la verificación de la asistencia, confirmando que existe quorum para dar inicio y desarrollo a la reunión, posteriormente procede a leer los objetivos de la reunión y el orden del día, siendo aprobado por unanimidad por los presentes.
4	La docente Karol Tatiana Medina Flórez, representante del área de filosofía, realiza la lectura del acta anterior quien, junto al Docente Coordinador Juan Carlos Vargas, encargados de realizarla, por unanimidad una vez escuchada y analizada el acta anterior, fue aprobada por los asistentes.
5	<ul style="list-style-type: none">• La Sra. Rectora inicia el informe, manifestando que se está trabajando para dar cumplimiento al Decreto 0277 de marzo 12 de 2025, razón por la cual, se fusionaron los grados sexto y octavo, de la jornada de la tarde quedando un total de 17 grupos de los 19 iniciales, este ejercicio, generó la reubicación en la jornada de la mañana de los docentes Roberto Mangones(inglés), Magda Castilla (matemáticas) y las docentes Nora Lanzziano por su perfil en ciencia naturales paso a la principal jornada tarde y Yeiny Caicedo, paso a la de sede de primaria. En el estudio de planta se asignó un Docente Fabian Vélez para la sede principal, jornada mañana y se dieron Seis (6) horas extras por completitud y así poder dar viabilidad al cumplimiento del decreto 0277.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024

Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica

RECTORIA



	<ul style="list-style-type: none">La Sra. Rectora informa que debido a los procesos de traslado que se vienen dando desde la secretaria de Educación Departamental, las docentes Jhonana Prieto del área de inglés fue trasladada al municipio de Villa del Rosario, Derly Contreras del área de Ética al municipio de Mutiscua y Laudid Camargo al municipio de San Calixto, con respecto al reemplazo de la docente del área de inglés, la Secretaría de Educación Departamental se comprometió con enviar el reemplazo lo más pronto posible.																																							
6	<ul style="list-style-type: none">La Sra. Rectora en el marco del decreto 0277 de marzo 12 de 2025, habla de la importancia de elevar esta consulta al honorable consejo académico sobre jornada laboral, jornada escolar y descanso pedagógico, el cual fue avalado por el Consejo Académico, quedando de la siguiente manera: Nivel Preescolar: <table border="1"><thead><tr><th colspan="3">Jornada Mañana</th></tr><tr><th>Periodos de Clase</th><th>Horario de Inicio</th><th>Horario de Terminación</th></tr></thead><tbody><tr><td>1</td><td>7:00 am</td><td>7:55 am</td></tr><tr><td>2</td><td>7:55 am</td><td>8:50 am</td></tr><tr><td>Descanso Pedagógico</td><td>8:50 am</td><td>9:10 am</td></tr><tr><td>3</td><td>9:10 am</td><td>10:05 am</td></tr><tr><td>4</td><td>10:04 am</td><td>11:00 am</td></tr><tr><th colspan="3">Jornada Tarde</th></tr><tr><td>1</td><td>12:30 pm</td><td>1:25 pm</td></tr><tr><td>2</td><td>1:25 pm</td><td>2:20 pm</td></tr><tr><td>Descanso Pedagógico</td><td>2:20 pm</td><td>2:40 pm</td></tr><tr><td>3</td><td>2:40 pm</td><td>3:35 pm</td></tr><tr><td>4</td><td>3:35 pm</td><td>4:30 pm</td></tr></tbody></table>	Jornada Mañana			Periodos de Clase	Horario de Inicio	Horario de Terminación	1	7:00 am	7:55 am	2	7:55 am	8:50 am	Descanso Pedagógico	8:50 am	9:10 am	3	9:10 am	10:05 am	4	10:04 am	11:00 am	Jornada Tarde			1	12:30 pm	1:25 pm	2	1:25 pm	2:20 pm	Descanso Pedagógico	2:20 pm	2:40 pm	3	2:40 pm	3:35 pm	4	3:35 pm	4:30 pm
Jornada Mañana																																								
Periodos de Clase	Horario de Inicio	Horario de Terminación																																						
1	7:00 am	7:55 am																																						
2	7:55 am	8:50 am																																						
Descanso Pedagógico	8:50 am	9:10 am																																						
3	9:10 am	10:05 am																																						
4	10:04 am	11:00 am																																						
Jornada Tarde																																								
1	12:30 pm	1:25 pm																																						
2	1:25 pm	2:20 pm																																						
Descanso Pedagógico	2:20 pm	2:40 pm																																						
3	2:40 pm	3:35 pm																																						
4	3:35 pm	4:30 pm																																						



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024

Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica

RECTORIA



• Nivel Básica Primaria:

Jornada Mañana		
Periodos de Clase	Horario de Inicio	Horario de Terminación
1	7:00 am	7:55 am
2	7:55 am	8:50 am
3	8:50 am	9:45 am
Descanso Pedagógico	9:45 am	10:10 am
4	10:10 am	11:05 am
5	11:05 am	12:00 am
Jornada Tarde		
1	12:30 pm	1:25 pm
2	1:25 pm	2:20 pm
3	2:20 pm	3:15 pm
Descanso Pedagógico	3:15 pm	3:40 pm
4	3:40 pm	4:35 pm
5	4:35 pm	5:35 pm

• Nivel Básica Secundaria y Nivel de Media Académica:

Jornada Mañana		
Periodos de Clase	Horario de Inicio	Horario de Terminación
1	6:15 am	7:10 am
2	7:10 am	8:05 am
3	8:05 am	9:00 am
Descanso Pedagógico	9:00 am	9:30 am
4	9:30 am	10:25 am
5	10:25 am	11:20 am
6	11:20 am	12:15 pm
Jornada Tarde		
1	12:15 pm	1:10 pm
2	1:10 pm	2:05 pm
3	2:05 pm	3:00 pm



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024

Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica

RECTORIA



Descanso Pedagógico	3:00 pm	3:30 pm
4	3:30 pm	4:25 pm
5	4:25 pm	5: 20 pm
6	5:20 pm	6:15 pm

- Se aclara por parte de la Rectora que de acuerdo al Decreto 0277 de marzo de 2025, la Jornada Laboral de los docentes de aula y docente orientador es de ocho (8) horas diarias, de las cuales seis (6) horas son continuas, desempeñando las diferentes actividades pedagógicas y curriculares, las dos (2) horas restantes son de trabajo autónomo del docente en las diferentes actividades propias de su cargo. A continuación, se relacionan las seis (6) de permanencia de los docentes en la institución.

Nivel o Ciclo	Jornada Diurna	Hora de Ingreso	Hora de Salida
Preescolar	Mañana	6:15 am	12:15 pm
	Tarde	12: 00 pm	06:00 pm
Básica Primaria	Mañana	6:15 am	12:15 pm
	Tarde	12: 00 pm	06:00 pm
Básica Secundaria y Media	Mañana	6:15 am	12:15 pm
	Tarde	12:15 pm	6:15 pm

Se acordó con la docente orientadora de la institución Dra. Leidy Mayerly Gelvez, manejar el horario de trabajo de la siguiente manera: lunes, miércoles y viernes en la jornada de la mañana de 6:15 am a 12:15 pm. Jueves y viernes en la jornada de la tarde de 12:15 pm.

De igual forma, se acordó con el docente del PTAFI de la institución Mg. John Carlos Ibarra, manejar el horario de trabajo de la siguiente manera: lunes, miércoles y viernes en la jornada de la mañana de 6:15 am a 12:15 pm. Jueves y viernes en la jornada de la tarde de 12:15 pm.

- Seguidamente se da a conocer que de acuerdo Decreto 0277 de marzo de 2025, el horario de permanencia de los coordinadores de las diferentes sedes se maneja de la siguiente manera:

Nombre y apellidos	C.C	Sede Educativa a Cargo / Días	Jornada	Horario
Yudid Trigos Pallares	37320591	Argelino Durán Quintero (lunes a viernes)	Mañana	6:15 a 12:15 pm
			Tarde	4:00 pm a 6:00 pm
Liliana Jiménez Picón	37332996	Simón Bolívar N° 1 (lunes y miércoles)	Mañana	6:15am a 12:15pm
			Tarde	1:00 pm a 3:00 pm
		Cuesta Blanca (martes)	Continua	6:00 am a 2:00 pm
		Los Guayabitos (jueves)	Continua	6:00 am a 2:00 pm
		El Palomar (viernes)	Continua	6:00 am a 2:00 pm



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024

Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica

RECTORIA



Jhon Raúl Torres	88278392	Nuestra Sra. de Torcoroma (lunes a viernes)	Mañana	6:15 am a 8:15 am
		Sede Principal Jornada de la tarde (lunes a viernes)	Tarde	12:15 m a 6:15 pm
Juan Carlos Vargas Llaín	88142555	Sede Principal Jornada de la mañana (lunes a viernes)	Continua	6:00 am a 2:00 pm
		Adolfo Milanés (miércoles)	Mañana	6:15 am a 8:15 am
Yeine Carreño García	37336867	Sede Principal Jornada de la mañana (lunes a viernes)	Continua	6:00 am a 2:00 pm
		David Haddad Salcedo (martes)	Mañana	6:15 am a 8:15 am

- Los ajustes realizados acorde a las orientaciones emanadas del Decreto 0277 de marzo de 2025, se llevarán ante el Consejo Directivo, donde serán analizadas para su respectiva aprobación, donde se contempla la jornada laboral, jornada escolar y descanso pedagógico; para que posteriormente la Rectoría pueda expedir una resolución única de asignación académica para que los docentes de la Institución educativa Colegio José Eusebio Caro realicen la respectiva notificación.

7

- Se continúa con el desarrollo de la agenda del día. La señora Rectora expone una inquietud presentada por los docentes de las áreas de Humanidades, Ciencias Naturales y Matemáticas, relacionada con la evaluación de Lectura, Geometría y Físico-Química. Los docentes solicitan que en la plataforma Webcolegios, se habilite una planilla independiente para registrar el 20% correspondiente al componente específico de estas asignaturas, como parte del total de la nota de Lengua Castellana, Matemáticas y Ciencias Naturales, respectivamente. Esta solicitud busca hacer efectivo el principio de favorabilidad para los estudiantes.

Ante el análisis de la propuesta, todos los asistentes a la reunión manifiestan su aprobación y acuerdan que dichas planillas empiecen a funcionar en la plataforma. La señora Rectora informa que ha realizado las respectivas consultas con los encargados de la plataforma, quienes confirmaron la viabilidad técnica de esta acción y están a la espera de la autorización oficial para su implementación.

Esta acción es procedente, dado que los docentes tienen autonomía en el registro del 20% correspondiente a las valoraciones obtenidas por el estudiante en la asignatura durante cada periodo académico.

La señora rectora Dogny Esperanza Pallarez Torrado, socializa la importancia de los Centros de Interés para la Formación Integral, que están funcionando en la institución, pero que no se encuentran institucionalizados en el PEI y es importante que haga parte del componente pedagógico, así mismo se encuentre alojado en la Plataforma Enjambre, seguidamente da paso a la intervención del docente tutor PTA/FI Mg. John Carlos Ibarra quien como funcionario encargado expuso este tema.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024

Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica

RECTORIA



8	<p>El docente John Carlos Ibarra da a conocer que el Plan de Formación Integral - PFI el cual es fundamentado en la lectura de contexto, contiene la descripción de los centros de interés como formas de aportar a la educación integral de los NNJA y así mismo es un apoyo pedagógico en la institución, de hecho ya se encuentran funcionando, pero no se encuentran registrados en el PEI institucional y por ende no se ha podido subir a la Plataforma Enjambre, lo cual pone en riesgo la consecución de recursos económicos necesarios para fortalecerlos, insumos que ya han sido girados pero que no se pueden utilizar si no existe aprobación de consejo académico y directivo para la resignificación del PEI. Los centros de interés registrados en el Plan de Formación Integral PEI institucional son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Centro de interés en lectura, escritura y oralidad – CI-LEO en los NNAJ. 2. Centro de interés: Banda Músico Marcial. 3. Centro de interés: Feria de la tecnología y emprendimiento TECNO CARO. 4. Centro de interés: Centro intercultural – museo –emisora – podcast –biblioteca. <p>El docente John Carlos Ibarra informa que en la actualidad se encuentran aprobado unos recursos que pueden ser invertidos en la adquisición de libros y material didáctico para el salón de lectura, compra de instrumentos musicales, funcionamiento de la feria TECNO CARO, y el centro intercultural, pero no se han podido ejecutar mientras no se institucionalice los centros de interés en el PEI, después de ser aprobado por el consejo académico y consejo directivo, para posteriormente alojarse en la plataforma enjambre, se hace prioritario que después de socializar y aprobar por consejo académico dicho plan de formación integral PFI, sea llevado al Consejo Directivo para que apruebe las inclusión de los mismos en el PEI institucional.</p> <p>De igual manera es importante que los miembros del Consejo Académico estén informados que los recursos girados incluyen a la Primera Infancia por tanto se hace necesario realizar un proyecto para primera infancia y así poder gestionar el uso de los recursos.</p> <p>Después que el docente John Carlos Ibarra, socializó la importancia de incluir en el PEI institucional los Centros de interés para la Formación Integra. Es así como el total de los asistentes al Consejo Académico aprueba incluir los centros de interés como parte del componente pedagógico del PEI.</p>
9	<p>Proposiciones y varios. La Docente Yaneth Cuadros manifiesta la importancia de la compra de una pantalla y libros para la sala de lectura.</p>

4. Acciones – Tareas – Compromisos

Nº	Descripción	Responsable	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1.	Publicación boletín	Marilu Duran - Yaneth Cuadros	A	Abril 25 De 2025	Abril 25 de 2025

5. Decisiones

N.º	Descripción
	<p>Llevar al Consejo Directivo la siguiente propuesta para solicitar que sean aprobadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Socialización Centros de interés para la Formación Integral, para que sean incluidos en el PEI.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO

NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018

Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024

Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica

RECTORIA



6. Informaciones		
N°	Descripción	Informante
1	Se informará a los Docentes y comunidad en general de las decisiones acordadas en el consejo académico.	Consejo Académico

7. Participantes			
	Nombre	Dependencia/ cargo	Firmas
1	DOGNY ESPERANZA PALLAREZ	Rectora	
2	LEIDY MAYERLI GELVEZ GÁFARO	Orientadora	
3	YUDID TRIGOS PALLAREZ	Coordinadora	
4	LILIANA JIMÉNEZ PICÓN	Coordinadora	
5	JHON RAUL TORRES RINCÓN	Coordinador	
6	YEINE CARREÑO GARCÍA	Coordinadora	
7	JUAN CARLOS VARGAS LLAÍN	Coordinador	
8	KAROL BIBIANA TORRADO	Docente	
9	ILIA MARÍA GARCÍA PEÑARANDA	Docente	
10	ROBERTO MANGONES RADA	Docente	
11	YANETH CUADROS RINCÓN	Docente	
12	KAROL TATIANA MEDINA FLOREZ	Docente	
13	MARILÚ DURÁN QUINTERO	Docente	
14	JORGE ELIECER CARRASCAL	Docente	
15	EDGAR VERJEL BAYONA	Docente	
16	CARLOS AUGUSTO ZAMBRANO BAYONA	Docente	
17	JHON CARLOS IBARRA	Tutor PTA	

Se da por finalizada la reunión del Consejo Académico, a las 5:06 p.m.

En constancia Firman,

Registro de firmas tomado a través de formulario de Google.

Calle 11 No. 9-81 San Francisco - Ocaña Norte de Santander
Email: institucioncolcaro@gmail.com - Tel: 607 5626611

"Aquí se aprende a pensar y a decidir"



Preguntas Respuestas **13** Configuración

Este formulario no admite respuestas. Gestionar

ASISTENCIA REUNIÓN VIRTUAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO
CARO

ASISTENCIA A REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO

B I U ↻ ✖

REUNIÓN CONSEJO ACADÉMICO 23/04/2025

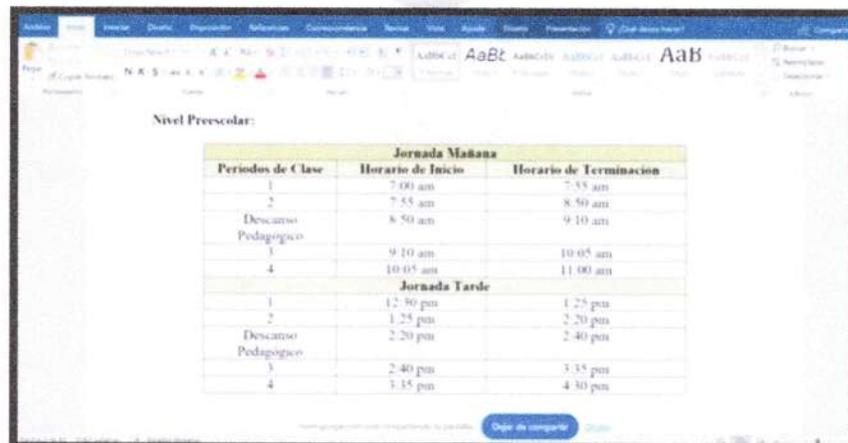
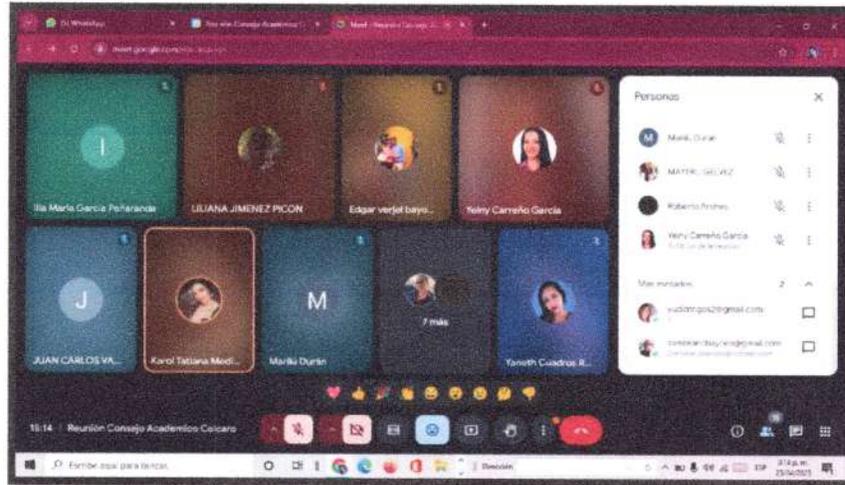
NOMBRE Y APELLIDO *

Texto de respuesta corta

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	NÚMERO DE DOC	DIRECCIÓN DE CORREO ELEC	ÁREA QUE REPRESENTA (SI	JORNADA EN QUE LABORA
23/04/2025 15:56:35	Jorge Carrascal Angarita	1091674517	georgeca1809@gmail.com	Ética y valores	Mañana
23/04/2025 16:02:37	LILIANA JIMENEZ PICÓN	37332996	lilijimenez10@hotmail.com	COORDINADORA	Mañana y tarde
23/04/2025 16:03:18	Karol Tatiana Medina Flórez	1064841186	medinafloresk@gmail.com	FILOSOFÍA	Mañana
23/04/2025 16:03:30	JHON TORRES	88278392	jhonrautortes@hotmail.com	Coordinador	Mañana y tarde
23/04/2025 16:03:49	Marilú Durán Quintero	37328867	maduqui123@gmail.com	Educación Artística y cultural	Mañana
23/04/2025 16:03:56	ILIA MARÍA GARCÍA PEÑARANDA	37316939	ilmagape@hotmail.com	Matemáticas	Mañana
23/04/2025 16:06:05	Leidy Mayerli Gelvez Gafaro	1094272016	mayegelvezps@gmail.com	Docente Orientadora	Mañana y tarde
23/04/2025 16:08:02	YEINE CARREÑO GARCÍA	37336867	yemar55@gmail.com	Coordinador	Mañana y tarde
23/04/2025 16:09:25	Carlos Zambrano	88140259	Zambranobayona@hotmail.com	Tecnología e informática	Mañana
23/04/2025 16:15:27	Yaneth Cuadros Rincón	60263361	yanetcr44@hotmail.com	Lengua Castellana	Mañana
23/04/2025 16:28:31	Roberto Mangones Rada	1063144359	robertomangones14@gmail.com	Idioma extranjero (Inglés)	Mañana
23/04/2025 16:58:04	JOHN CARLOS IBARRA PÉREZ	1090462994	johncaibarra@gmail.com	DOCENTE TUTOR	Mañana y tarde
23/04/2025 17:08:48	Edgar Verjel Bayona	13359912	edverbaa@hotmail.com	Área de religión	Mañana



EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS





INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO
 NIT 807.001.921-0 DANE 154498000018
 Resolución de aprobación N° 007574, octubre 17 de 2024
 Educación Preescolar, Primaria, Básica y Media Académica
RECTORIA



ARTÍCULO TERCERO: Jornada Laboral: La jornada laboral de los docentes de aula y docente orientador es de ocho (8) horas diarias, de las cuales seis (6) horas constituyen la dedicación al cumplimiento de la asignación académica y a la ejecución de actividades curriculares complementarias en el horario de la jornada escolar definida en el artículo segundo de la presente resolución. Las dos horas restantes serán de desarrollo autónomo dedicadas a desarrollar funciones propias del cargo referidas en la Resolución 1842 de 2022 que adopta el manual de funciones para los cargos docentes y actividades curriculares complementarias para satisfacer el proceso de enseñanza y aprendizaje dentro del marco del proyecto educativo institucional -PEI.

Nivel y Ciclo	Jornada Diaria	Hora de ingreso	Hora de salida
Preescolar	Mañana	06:30 p.m.	12:15 p.m.
	Tarde	12:30 p.m.	06:00 p.m.
Básica Primaria	Mañana	06:30 p.m.	12:15 p.m.
	Tarde	12:30 p.m.	06:00 p.m.
Básica Secundaria y Media	Mañana	06:30 p.m.	12:15 p.m.
	Tarde	12:30 p.m.	06:15 p.m.

ARTÍCULO CUARTO: Jornada Laboral para los directivos docentes, coordinadores de la institución educativa y el colegio José Eusebio Caro, de acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 4° del artículo 9° de la Ley 715 de 2002, se permanecerá en las jornadas o jornadas flexibles a su cargo, de tal manera que dediquen ocho (8) horas diarias.

¿Qué es la formación integral?

Proceso educativo orientado hacia el **desarrollo del ser**, que reconoce las dimensiones corporal, socio-afectiva, cognitiva, ética-moral, estética, espiritual, política, lingüística-comunicativa, en escenarios en los que se potencian los conocimientos, actitudes y capacidades para los retos que nos impone el siglo XXI.

John Carlos Sierra (Presentando)

COMPONENTE PEDAGÓGICO
PLAN DE FORMACIÓN INTEGRAL

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO JOSÉ EUSEBIO CARO	DANE	DEPARTAMENTO

El Plan de Formación Integral y la Educación Cívica, son de las competencias y habilidades definidas en el currículo integral institucional, que se desarrollan en los espacios de formación integral y que permiten que el estudiante construya su identidad personal y social, se comprometa con la sociedad y participe en ella de manera responsable y ética.